

Impacto de la planeación tributaria en la optimización de los recursos en las Pymes Colombianas

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables
Programa de Contaduría pública.

Estudiantes:

Daniela Ester Vanderbilt Romero

Cc: 1067955049

Jaime Eduardo Fontalvo Navarro

Cc: 1129519467

Tutor:

Diego Fernán Meza López

Cc: 10008392

Opción de Trabajo de grado: Seminario-Diplomado en Planeación Tributaria

Año de presentación: 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LA PREGUNTA.....	4
1.1 Pregunta problema	5
2. OBJETIVOS	6
2.1 Objetivo general.....	6
2.2 Objetivos específicos	6
3. METODOLOGÍA	7
4. DESARROLLO	8
4.1 Componentes y procedimientos de la planeación tributaria aplicables a las PYMES en Colombia, identificando sus elementos técnicos y administrativos.	8
4.2 Prácticas y herramientas de planeación tributaria que utilizan las PYMES para gestionar de manera eficiente sus recursos y cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la ley.	9
4.3 Contribución de las estrategias de planeación tributaria en la optimización de los recursos financieros de las PYMES en su sostenibilidad empresarial. 10	10
4.3.1 Gestión del riesgo tributario en las PYMES	11
4.3.2 Educación financiera y capacitación tributaria en PYMES	13
5. CONCLUSIONES.....	15
6. REFERENCIA	16

Resumen

La investigación trató la planeación tributaria en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia, identificándola como herramienta estratégica usado para el cumplimiento de las obligaciones fiscales como para la optimización de los recursos para que el estudio se haya hecho teniendo como base el supuesto que la gestión tributaria vendría a prevenir las contingencias de tipo legal y financiero además de contribuir a la sostenibilidad y competitividad empresarial ante un entorno cambiante y regularizado por la ley. El objetivo final se centró en valorar elementos, procesos, prácticas y herramientas de la planificación tributaria que aplican las PYMES y qué contribución proporcionan en términos de optimización de recursos financieros. Se pretendía proporcionar un análisis de cara a sistematizar de forma integral el alcance técnico y administrativo de las herramientas de planificación tributaria, siendo de especial importancia estos elementos para la sostenibilidad de la empresa. La metodología aplicada contó con un diseño cualitativo, descriptivo, fundamentado en revisiones documentales y en análisis crítico de textos normativos, doctrinales o de base estadística actualizada. Se identificaron y se pusieron en valor los elementos técnicos y administrativos que conforman la planificación tributaria y se recibieron las prácticas y herramientas más utilizados por las PYMES. Los resultados muestran evidencias y constancias que permiten afirmar que las PYMES que incorporaron una planeación tributaria estructurada lograron optimizar la asignación de los recursos, reducir riesgos fiscales y mejorar la liquidez operacional. Se situó que el uso de herramientas como calendarios fiscales, software contable, formaciones periódicas, asesoramiento especializado, etc., tuvieron una importancia clara en la correcta gestión tributaria.

Palabras clave: planeación tributaria, pymes, optimización de recursos, sostenibilidad empresarial, obligaciones fiscales

1. SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LA PREGUNTA

La planeación tributaria es el proceso técnico, estratégico y gestor por el cual una persona natural o jurídica organiza sus actividades económicas con la finalidad de hacer frente a las obligaciones fiscales en sus diversas formas, de conformidad con las normativas aplicables. De este modo, para el desarrollo de dicho proceso, es necesario el análisis de la normativa en vigor, la determinación de las obligaciones tributarias que puedan aplicarse, así como la estructuración de las operaciones contables y financieras para que queden en consonancia con la normativa legal en fuerza (Yopasá, 2023). En virtud de este proceso de planificación, se determinan, ya por anticipado, los efectos fiscales que pueden derivarse de decisiones empresariales, lo que comporta la posibilidad de anticipar y articular el comportamiento tributario de manera que puedan anticiparse los tributos a ir a satisfacer (impuestos, tasas, contribuciones, etc.). No se refiere a la evasión ni tampoco a la elusión, sino a un ejercicio de la organización del comportamiento fiscal, el cual se basa en la interpretación y la aplicación de manera sistemática de la normativa de las obligaciones fiscales (Vidal, 2024).

Durante la práctica cotidiana en las PYMES colombianas, se suelen emplear técnicas de planeación fiscal para anticipar el flujo de caja, proyectar ingresos, deducciones, obligaciones tributarias y llegar a estimaciones exactas del tributo a pagar y su impacto sobre la liquidez (Velásquez & Murillo, 2023). Esta planificación da la oportunidad de maximizar los recursos financieros, evitando realizar pagos que no son necesarios como las sanciones, liberar capital que puede estar destinado a la compra de inventarios, mejora de infraestructura o al talento humano. Así también, permite una mejor administración del tiempo y de los recursos administrativos, pues permite reducir la incertidumbre, facilita el cumplimiento en las fechas límites sobre las obligaciones tributarias. En regiones como en Bogotá y en Medellín, ha demostrado que las empresas que asumen la planeación tributaria presentan mayores condiciones de estabilidad de costos operativos y tienen mejoras en sus márgenes de rentabilidad anual (Suarez & Cruz, 2021).

Por el contrario, en el transcurso de una investigación llevada a cabo por Rodríguez & Ramírez (2022), se dio la cita de que alrededor del 71 % de las pequeñas y medianas empresas en Colombia no realizan el planeamiento fiscal, lo cual las expone a

elevados costos para la administración de cuentas con facturación electrónica, la obligatoria capacitación financiera externa, lo que se estima que representa para esas empresas entre el 1 % y hasta el 2 % de sus utilidades operativas adicionales sólo para cubrir anticipos y retenciones fiscales, sin contar los efectos de la carga fiscal creciente proyectada para el 3 % y 5 % que corresponde al año 2025, lo que restringe su poder de inversión y la capacidad económica para sobrellevar los costos tributarios de los próximos períodos (Puentes et al., 2024). Las empresas sin planificación también tienden a acceder a crédito en condiciones menos ventajosas o a acceder a financiamiento informal lo que a la vez merma su capacidad competitiva que puede acarrear la reducción de márgenes de rentabilidad, desvío de recursos vitales a la oferta de sanciones o costos de cumplimiento y pérdida de un dinamismo empresarial significativamente importante (Lara et al., 2024).

Por tanto, realizar la investigación referente al Efecto de la planeación tributaria en la optimización de los recursos de las PYMES colombianas permite ofrecer información empírica respecto a cómo la consolidación de la administración fiscal puede llegar a incidir sobre la labor operativa y financiera de este tipo de empresas. Dicha investigación enriquecerá la literatura contable y tributaria, puesto que ofrecerá una perspectiva de lo que ocurre el comportamiento fiscal del sector MIPYME, el cual, históricamente ha sido poco documentado y tampoco se han relatado cuáles son esas consecuencias reales a las cuales están propensas. Por consiguiente, los resultados de esta investigación terminan siendo una hoja de ruta para contadores, asesores financieros, y tomadores de decisiones sobre las estrategias fiscales a través de los cuales consideran las decisiones cuando se adoptan en la administración fiscal, contribuyendo de igual forma al fortalecimiento de las políticas públicas para mejorar la sostenibilidad y la competitividad del tejido empresarial colombiano.

1.1 Pregunta problema

¿Cuál es el impacto de la planeación tributaria en la optimización de los recursos en las Pymes Colombianas?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Analizar el impacto de la planeación tributaria en la optimización de los recursos financieros de las pequeñas y medianas empresas en Colombia

2.2 Objetivos específicos

- Examinar los componentes y procedimientos de la planeación tributaria aplicables a las PYMES en Colombia, identificando sus elementos técnicos y administrativos.
- Identificar las prácticas y herramientas de planeación tributaria que utilizan las PYMES para gestionar de manera eficiente sus recursos y cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la ley.
- Determinar la contribución de las estrategias de planeación tributaria en la optimización de los recursos financieros de las PYMES en su sostenibilidad empresarial.

3. METODOLOGÍA

Se utilizó la metodología cualitativa en aras de entender la información existente desde un enfoque analítico. La investigación es del tipo cualitativa, dado que recurre a la revisión, análisis y sistematización de fuentes secundarias que abordan el concepto de planeación tributaria y su práctica en entornos de negocios vernáculo; la investigación tiene un sentido de encontrar formas, enfoques, cifras y experiencias documentadas en las fuentes bibliográficas académicas, normativas y técnicas que permiten establecer relaciones entre la práctica tributaria y la administración eficiente de los recursos en la pequeña y mediana empresa.

La estrategia de búsqueda se configuró de forma tal que contemplara las palabras clave, como: planeación tributaria en PYMES, optimización de recursos fiscales, gestión tributaria empresarial, eficiencia fiscal en pequeñas empresas y tributación en Colombia, que a su vez se combinaron con operadores booleanos (AND, OR) para optimizar los resultados y su relación con los objetivos de la investigación. Se aplicaron filtros por idioma (español e inglés), periodo de publicación (de 2018 a 2025) y acceso al texto completo, con la finalidad de que el contenido encontrado sea todo lo más acorde a la vigencia y aplicabilidad que se pretende.

Las búsquedas se llevaron a cabo en bases de datos académicas como Scopus, Google Scholar, Dialnet, Redalyc y Scielo, así como en los repositorios universitarios colombianos consultados, como la Universidad Nacional, Universidad de los Andes, UCC y Uniminuto. La información recogida fue clasificada, contrastada y analizada a partir de criterios de pertinencia, actualidad, validez científica y contexto nacional. Cada uno de los estudios seleccionados aportó tanto teorías como resultados de investigaciones empíricas anteriores, lo que permitió construir un sustrato suficiente para fundamentar el marco teórico, la problemática que se ha puesto de manifiesto y la justificación del estudio.

4. DESARROLLO

4.1 Componentes y procedimientos de la planeación tributaria aplicables a las PYMES en Colombia, identificando sus elementos técnicos y administrativos.

La fase inicial de toda la planeación tributaria inicia con un diagnóstico del asunto tributario: recolección y revisión de documentos (declaraciones, facturas, contratos, libros contables) para dar cuenta de las obligaciones, de errores en la materia y de oportunidades (régimenes, deducciones, incentivos). El diagnóstico tributario debe dar cuenta del régimen tributario que corresponde (régimen ordinario, régimen simple, régimen especial si existiera) y de la estructura impositiva local (por ejemplo, ICA municipal) que interviene en la actividad de la PYME, con el fin de elaborar la hoja de trabajo desde la cual se pueda contar con una carga tributaria real y detectar riesgos inmediatos de incumplir el deber tributario.

Sobre procedimientos técnicos, la planeación contempla: (1) clasificación y apropiación correcta de los ingresos y costos para las bases gravables; (2) oportuna determinación de las retenciones, anticipos y obligaciones por IVA; (3) cálculo de los beneficios fiscales aplicables (deducciones por nómina, incentivos por zonas francas, exenciones sectoriales) junto con la posibilidad de su documentación soporte; (4) conciliaciones tributarias periódicas entre contabilidad y obligaciones tributarias; y (5) simulaciones en el ámbito fiscal (escenarios de carga tributaria) alimentando presupuestos y decisiones de inversión, requieren perfiles contables que sepan manejar normativa tributaria y adecuadamente herramientas contables/digitales.

En el campo administrativo la planificación exige establecer controles y rutinas: calendario tributario anualizado, procedimientos para la facturación electrónica y su almacenamiento, protocolos para las retenciones en la fuente, y los registros de soporte documental para que luego pueda hacerse la auditoría. La falta de adherencia a esos procedimientos operativos ha sido el foco de sanciones prácticas (la DIAN ha enfatizado el deber de cumplir estrictamente con la facturación electrónica y las sanciones por el incumplimiento) porque el componente administrativo es preventivo y operativo.

Implementar soluciones tecnológicas (ERP, software de facturación) y programas medios, como la capacitación, minimizan errores y tiempos administrativos.

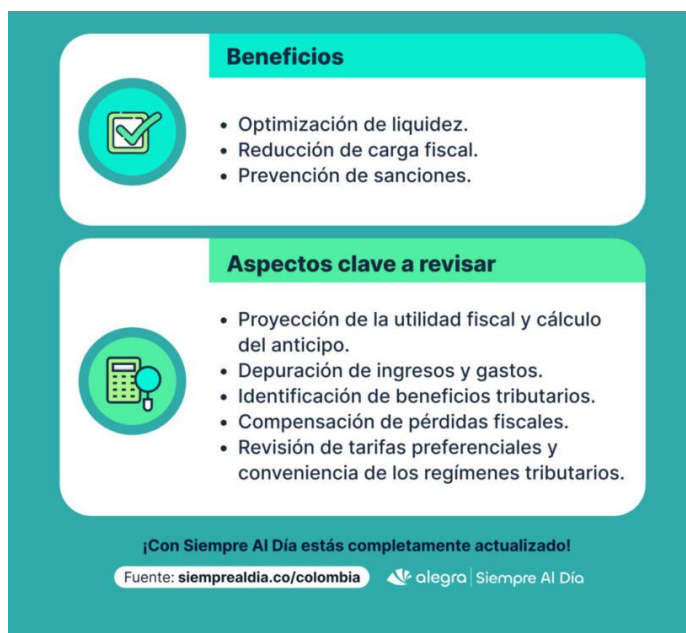
A la práctica real de aplicación de estos componentes en PYMES, se le superponen limitantes reales: falta de recursos para poder contratar asesoría permanente y altos costos iniciales de la digitalización sumados al desconocimiento técnico, que llevan a desaprovechar incentivos normativos que existen (por ejemplo, lo que introdujo la Ley de Inversión Social). En la toma de decisiones hay que priorizar intervenciones que generen un alto impacto (registro y conciliaciones, cumplimiento facturación electrónica, identificación de incentivos por sector) antes que diseños complejos que la empresa no pueda garantizar operativamente. Se debe medir la relación costo-beneficio: una buena planificación para las PYMES es aquella que puede maximizar el ahorro fiscal real sin que ello genere una carga administrativa que no sea sostenible

4.2 Prácticas y herramientas de planeación tributaria que utilizan las PYMES para gestionar de manera eficiente sus recursos y cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la ley.

Las PYMES en Colombia aplican múltiples prácticas tributarias con el propósito de manejar óptimamente sus recursos y cumplir sus obligaciones fiscales. Un elemento esencial de ella, es el uso del calendario tributario anual en el que se establecen fechas importantes para las declaraciones y los pagos, así como también con las renovaciones de la información (Bold, 2025), esta práctica permite por adelantado conocer las caducidades para evitar sanciones por el incumplimiento.

De la misma manera se aprovechan beneficios tributarios disponibles en el país como el Régimen Simple de Tributación, las deducciones por creación de empleo, incentivos por innovación y exenciones sectoriales (restaurantes, economía naranja), complementándolas con software de contabilidad y herramientas tecnológicas como Alegra, Siigo o medios en la nube mediante los cuales se pueda automatizar procesos como facturación electrónica, conciliación fiscal y el envío de alertas sobre fechas límite.

Gráfico 1. Planeación tributaria para personas jurídicas



Fuente: Planeación tributaria para personas jurídicas. Alegra (2025).

Una parte fundamental es la factura electrónica, no solo entendido como un mecanismo de control judicial sino más como herramienta de control contable para llevar el control de los inventarios, ingresos y la provisión fiscal y en consecuencia mejorar la certeza de las declaraciones. La sistematización de la información permite a las PYMES anticiparse para planificar la tesorería y las obligaciones fiscales.

4.3 Contribución de las estrategias de planeación tributaria en la optimización de los recursos financieros de las PYMES en su sostenibilidad empresarial.

Por medio de la implementación de la Régimen Simple de Tributación, de los beneficios tributarios sectoriales, de la sistematización de la facturación electrónica y de la utilización de software contables especializados, las PYMES consigan liberar recursos financieros que anteriormente eran dirigidos a complejas tareas administrativas tributarias. Este hecho permite dirigir tales recursos hacia inversión en capital de trabajo, digitalización, cumplimiento regulatorio y robustecimiento de la estructura operativa. Aparte de esto, anticiparse a cambios tributarios y estructurar el flujo de caja a partir de

probables simulaciones tributarias, les permite facilitar reformas, reducir el riesgo de sanciones y promover la proyección de las empresas sosteniblemente.

A continuación, la tabla muestra en detalle cómo cada estrategia se traduce en beneficios financieros para la sostenibilidad de las PYMES:

Tabla 1. Resultados en las Pymes

Estrategia tributaria	Descripción práctica	Beneficio financiero	Impacto en sostenibilidad empresarial
Régimen Simple de Tributación	Unifica impuestos (IVA, ICA, renta) en una sola declaración. Tarifas entre 1,2 % y 8,3 %.	Reduce cargas administrativas y costos tributarios.	Menor complejidad legal, mayor liquidez para reinversión.
Incentivos sectoriales y por empleo	Deducciones por contratación, zonas francas, exenciones por inversión.	Ahorro directo en tarifa efectiva.	Estimula inversión productiva y generación de empleo.
Facturación electrónica	Genera datos estructurados que facilitan control contable y conciliación tributaria.	Menor riesgo de sanciones, mayor precisión en flujo de caja.	Mejora la gobernanza interna y facilita auditoría.
Software contable automatizado	Herramientas como Alegra, Siigo automatizan conciliaciones y recordatorios tributarios.	Ahorro en tiempo y costos administrativos.	Permite enfocarse en planificación estratégica en lugar de tareas manuales.
Simulación y planificación fiscal	Escenarios basados en inflación, tasas e incrementos tributarios proyectados (5-8 %).	Mejora la previsión de obligaciones y flujo caja.	Adapta la estrategia financiera a cambios del entorno fiscal.

Fuente: Elaboración propia (2025).

Esta consolidación demuestra que el valor de la planeación tributaria va mucho más allá del simple cumplimiento tributario: se convierte en una palanca estratégica que hace reforzar la estabilidad financiera, optimizar el uso del dinero disponible y contribuir a la resiliencia y crecimiento sostenible de las PYMES colombianas.

4.3.1 Gestión del riesgo tributario en las PYMES

La gestión del riesgo tributario en las PYMES se volvió un aspecto fundamental para asegurar la viabilidad de las empresas y el cumplimiento normativo. Este tipo de gestión se centró en reconocer, calificar y manejar los riesgos derivados de la deficiente planificación, errores en la interpretación de la normatividad fiscal o incumplimientos involuntarios frente a las obligaciones tributarias. En este sentido, la falta de

conocimientos técnicos y la complejidad de la legislación colombiana expuso a las PYMES a contingencias que podían traducirse en sanciones económicas, merma de su reputación o disminución de su liquidez financiera (Correa & Diaz, 2024); el riesgo tributario se transformó así en una variable determinante en su gestión estratégica, obligando a las empresas a tener una visión integral de sus procesos contables y financieros.

Gráfico 2. Básicos imprescindibles



Así mismo, la implementación de políticas internas de control y seguimiento a las obligaciones fiscales permitió que las PYMES comenzaran a desarrollar prácticas de prevención y medidas correctivas frente a contingencias posibles, que se desarrollaron mediante auditorías tributarias; programas de formación al personal contable; e incorporación de herramientas tecnológicas para el cumplimiento en línea de los tributos. En este sentido, Puentes et al. (2024) señalaron que aquellas PYMES que incorporaron mecanismos de control tributario, además de reducir el riesgo de recibir sanciones, reforzaron su capacidad de planificación financiera y mejoraron la confianza de inversores y entidades crediticias. De esta forma, la gestión del riesgo tributario dejó de

ser únicamente un cumplimiento normativo para convertirse en una estrategia de sostenibilidad.

En este sentido, se puede afirmar que, la gestión del riesgo tributario también se vio acompañada por la toma de decisiones en relación con la planeación y la optimización de los recursos financieros. Las PYMES, al ser capaces de anticiparse al riesgo, pudieron modificar su estructura financiera a una más próxima a escenarios estables, lo que originó márgenes de maniobra para recurrir a la innovación, la productividad y la expansión. Tal y como defiende García y Muñoz (2022), la visión preventiva sobre el ámbito fiscal otorgó ventajas competitivas porque liberó recursos que hubiesen ido a parar a la imposición de sanciones o de intereses por el incumplimiento de la normativa. De forma que, la gestión de riesgo tributario representó un valor de reversibilidad para las PYMES, asentando prácticas responsables que ofrecieron garantías a la permanencia de una entidad en entornos altamente competitivos.

4.3.2 Educación financiera y capacitación tributaria en PYMES

La educación financiera y la enseñanza tributaria en las PYMES fueron un aspecto clave a considerar para dotar a la gestión administrativa y la gestión fiscal de las PYMES de las competencias adecuadas. Se concluyó que la falta de conocimientos en las materias contables, financieras y tributarias, entre otros, llevó a muchas PYMES al error, comprometiendo así su fluidez económica y su viabilidad. La información recibida en estas áreas proporcionó las capacidades necesarias para que los empresarios interpretaran las normas fiscales, organizaran sus recursos y planificaran sus obligaciones por anticipado, evitando así posibles sanciones y gastos. La enseñanza tributaria brindó herramientas para interpretar las disposiciones legales vigentes y la aplicación de estrategias que contribuyeron a optimizar la carga fiscal de las PYMES de acuerdo con la normativa establecida (Espino et al., 2021).

Gráfico 3. Planeación financiera

Así mismo, la capacidad demostrada de la educación tanto financiera como tributaria en la toma de decisiones estratégicas actuaron como un elemento potenciador de una cultura empresarial que se basa principalmente en el hecho de prevenir y de planificar, lo que significa que este aprendizaje constante fue en consonancia con el hecho de reducir los riesgos de incumplir y al mismo tiempo aumentar la capacidad de competir por parte de las PYMES dado que los entornos cada vez son más inestables y dinámicos. Esta capacidad de educar, formaba en los gestores de las grandes empresas la inclusión de prácticas de la planeación tributaria con un horizonte que señalaba a la sostenibilidad donde la legalidad y la eficiencia continuaban siendo de vital importancia, lo que sumado al constante proceso de formación se erigía en un medio que posibilitaría el empoderamiento así como la resiliencia y la capacidad de competir de las PYMES (Mora, 2025).

5. CONCLUSIONES.

Inicialmente se pudo concluir que los componentes y procedimientos de la planeación tributaria aplicables a las PYMES en Colombia permitieron corroborar que el procedimiento va más allá de cumplir con las obligaciones fiscales, reconociendo la existencia en la planeación tributaria de componentes de tipo técnico como el análisis de la normatividad vigente, la clasificación de los tributos y el uso de los beneficios fiscales de tipo administrativo en igual sentido que la organización de la documentación y la calendarización de obligaciones. Con esta metodología se obtuvo como resultado una gestión más ordenada al mismo tiempo que se limitaban los riesgos sancionatorios y se desarrollaban recursos para obtener repercusiones positivas. También se destacó que aquellas PYMES que implementaron la planeación tributaria de forma sistemática y formalmente lograron aumentar las expectativas de predecir la toma de decisiones de forma más informada.

Seguidamente, se logró establecer que la planificación fiscal hizo evidente que distintas empresas de la muestra que usaron software contable, consultorías especializadas y modelos de proyección de flujo de caja lograron un mejor manejo de la situación económica y un cumplimiento más ágil de la normativa fiscal. Se evidenció que la aplicación de herramientas tecnológicas y la capacitación continua del personal administrativo fortalecieron la capacidad para anticipar cambios normativos. Al mismo tiempo, las prácticas que involucraron la revisión periódica de los estados financieros y las simulaciones de situaciones tributarias llevaron a una gestión estratégica que permitía evitar pagos innecesarios a la vez que aprovechar incentivos tributarios que establecía la ley

Finalmente se concluyó que las estrategias de planificación afectan positivamente la sostenibilidad empresarial de las PYMES. En las organizaciones que asumieron con coherencia los esquemas tributarios se tradujo en liberar recursos sobre capital operativo, reducir la carga tributaria improductiva, reinvertirlos hacia la innovación, la extensión de línea, el reforzamiento de la estructura operativa, etcétera. Esta optimización de los recursos financieros no sólo favoreció la competitividad, sino que mejoró la resiliencia ante una crisis económica.

6. REFERENCIA

- Correa, M. C. R., & Diaz, L. T. P. (2024). *Optimización Tributaria para PYMES Comerciales en Colombia: Herramientas y Estrategias Efectivas 2021-2023*.
<https://repository.ugc.edu.co/bitstreams/479bf4fc-227f-4385-9336-b3badf2ae962/download>
- Espino-Barranco, L. E., Hernández-Calzada, M. A., & Pérez-Hernández, C. C. (2021). Educación financiera en el ecosistema emprendedor. *Investigación administrativa*, 50(128). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-76782021000200002&script=sci_arttext
- Lara, M. E. R., Osorio, C. M., Valencia, H. D. Á., & Rodríguez, J. C. F. (2024). Diagnóstico de planeación y gestión tributaria en pymes. Una aplicación en Antioquia, Colombia. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 12(1), e4-1.
- Mora Cajamarca, B. G. (2025). *Efectividad de los Impuestos Diferidos como Estrategia de Alivio Fiscal en el Contexto de la Legislación Cambiante de América Latina: Una revisión*. [B.S. thesis, Universidad del Azuay].
<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/15405>
- Puentes, G. N. Q., Bautista, K. S., & Sánchez, L. F. S. (2024). *Planeación Tributaria: Herramienta para la Optimización Fiscal en las Pymes del Sector de Puente Aranda Bogotá*. <https://repository.uniminuto.edu/bitstreams/bda9d81a-eac0-493b-a04e-1f5af26df4f4/download>
- Rodríguez Niño, G. M., & Ramírez Vargas, Y. Y. (2022). *Beneficios económicos de la planeación tributaria en el contexto colombiano*.
<https://repository.ucc.edu.co/items/48f2d013-70a2-47db-a582-148cde977cfd>

Suarez, L., & Cruz, S. (2021). Relevancia de la planeación tributaria para la gestión de procesos tributarios en las Pymes. *Revista " Boletín el Conuco"*, 4(2).

<https://revistas.unillanos.edu.co/index.php/conuco/article/view/938>

Velásquez Martínez, K., & Murillo Carmona, J. C. (2023). *Cómo minimizar el riesgo tributario a través de una buena planeación en las Pymes.*

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/fe4bbba3-60a0-4874-a4d0-2e2ca690cfd>

Vidal González, W. (2024). *Ley 2277 del 2022 reforma tributaria y su impacto en la pymes.* <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/74ae9438-35fa-4812-bff9-c325becf04ac/content>

Yopasá Suarez, Y. A. (2023). *Cartilla de Apoyo de Beneficios Tributarios Como Gestión de Planeación Tributaria En El Impuesto De Renta, Según Normatividad Vigente.*

<https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12855>